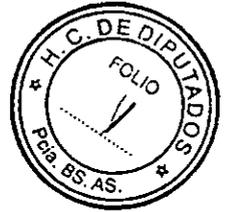




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

EXPT. D - 755 - 111-12



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de
Buenos Aires

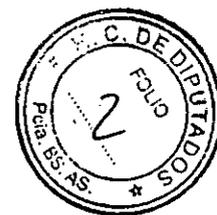
RESUELVE

Declarar de interés legislativo el programa radial de automovilismo
"ACELERAMOS" transmitido por FM DIAMANTE en la frecuencia de 93.1 Mhz de
la ciudad de Nueve de Julio.

Dip. HORACIO G. DELGADO
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto propicia declarar de interés legislativo el programa radial de automovilismo "ACELERAMOS", transmitido por FM DIAMANTE en la frecuencia de 93.1 Mhz, conducido por Roberto Mazzieri y su equipo, de la ciudad de Nueve de Julio.

Aceleramos es el único programa de radio del distrito que posee una rica trayectoria, dado que se emite desde hace varios años difundiendo la actividad automovilística, con la cobertura de distintas categorías como el Turismo Carretera, Pro Car 4000, Turismo del Centro, Motociclismo y Karting, mas todas las actividades de prueba del autodromo de la Ciudad de Nueve de Julio.

Tal programa, que se emite diariamente de lunes a viernes en el horario de 20.30 a 21.30, trasciende las fronteras nuevejuliense, como corresponsal en distintos medios radiales, televisivos y sitios Web, capitalinos y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. La cobertura a nivel mundial se transmite por Internet desde www.FMDiamante.Es.tl.

Cabe destacar que el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Nueve de Julio hacia el 21 de noviembre del 2005, declaró de interés municipal al programa Aceleramos bajo el N° 1.767, por todo lo expuesto y por el trabajo y el esfuerzo que emplean un grupo reducido de gente que día a día lleva la información a los radioyentes.

En virtud de lo expuesto precedentemente es que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dip. HORACIO G. DELGADO
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires